



**Finalidad:
Gobierno**

ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR**SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL****ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS****Dirección de reducción de riesgos.**

A través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 5 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como: "Plan de Prevención y Combate de Incendios"; "Semana Santa Segura"; "Lluvias y Ciclones Tropicales 2014"; "Vacaciones Seguras 2014" y "Programa Invernal 2014-2015".

Con la finalidad de mantener informados a la población en general, se llevaron a cabo 8 campañas de difusión de la protección civil: "Programa Invernal"; "Estiaje"; "Plan Estratégico para la Temporada de Lluvias Ciclones Tropicales 2014"; "Vacaciones Seguras 2014"; "Laderas"; "Plan Familiar"; "Programa Preventivo de Protección Civil PP5" y "Escuela de Protección Civil".

Asimismo, se integraron y validaron 106 actas constitutivas de las Unidades Internas de Protección Civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: Palacio de Gobierno; Tribunal Superior de Justicia del Estado; Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa; H. Congreso del Estado; Torre Chiapas; Secretaría de Hacienda; Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; Dirección del Registro Civil de la Consejería Jurídica del Estado; Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones, Secretaría de Turismo; Secretaría del Empoderamiento de las Mujeres; Secretaría de Planeación Gestión Pública y Programas de Gobierno; Secretaría del Campo; Secretaría del Trabajo; Secretaría de Desarrollo y Participación Social; Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia; Secretaría de Transportes; Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa; Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; Secretaría Para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional; Instituto de Comunicación Social; Promotora de Vivienda Chiapas.

Además, se emitieron 300 boletines informativos en medios de comunicación en todas las regiones del Estado de Chiapas.

Así también, se realizaron 32 verificaciones a inmuebles públicos y privados, entre los que sobresalen: El Tribunal Federal de Justicia Fiscal Federal; Secretaría de Desarrollo y Participación Social; Torre Chiapas; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas; Aeropuerto Ángel Albino Corzo; Clínica Hospital del ISSSTE del municipio de Tapachula; Restaurant Cafetería Torre Chiapas; Editorial Cuarto Poder; Grupo Pepsico; Vitalizadora Chiapas; Tienda Chedraui Oriente de Tuxtla Gutiérrez; Súper Che del municipio de Chiapa de Corzo; Hotel Hilton Garden en Tuxtla Gutiérrez; Hotel Vicky; Hotel Tierra Vida Express; Hotel Vida San Rafael; Hotel Casa Delina, en el municipio de Comitán de Domínguez.

Fueron evaluados 50 simulacros, en el Estado entre los que sobresalen los siguientes:

- Un simulacro estatal de sismo con magnitud de 7.9, con la participación de 96,000 elementos de los tres órdenes de Gobierno, 19,400 escuelas, 4,000 comités de prevención y participación ciudadana, 3,000 centros de salud públicos y privados en la Entidad.
- En las instalaciones de: Palacio de Gobierno.
- Torre Chiapas.
- Tribunal Federal de Justicia Fiscal.
- Subsecretaría de Educación Federalizada.
- Colegio de Bachilleres de Chiapas Oficinas Centrales.

- Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- En el edificio del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Plaza Cristal, Liverpool, Chedraui.
- Tienda Abarrotera Amiga.
- Editorial Cuarto Poder.
- En la Universidad Pablo Guardado Chávez.
- Hotel Fiesta Inn.
- Instituto Fray Víctor María Flores, todos con hipótesis de sismo con escala Richter.

Escuela de protección civil.

En el ejercicio del 2014, se impartieron 177 cursos de capacitación dentro de los sectores educativo, público, social y privado, entre los que destacan:

- Introducción a los primeros auxilios.
- Prevención y combate de incendios urbanos.
- Asesoría a las empresas, instituciones, organismos, asociaciones privadas y sector social para integrar sus unidades internas de protección civil.
- Introducción a la búsqueda y rescate.
- Evacuación de inmuebles.
- Señalética de la protección civil.
- Manejo de extintores.
- Edificaciones antisísmicas.
- Ciclones tropicales y sus efectos en Chiapas.
- Construcción social del riesgo.
- Administración de refugios temporales.
- Manejo de crisis.
- Psicología del desastre.
- Elaboración de planes de contingencia.

Asimismo, Se impartió el diplomado “Dictaminador de Protección Civil” y “Diplomado de Elaboración de Programas Internos” al Colegio de Ingenieros Civiles y Colegio de Arquitectos del Estado de Chiapas, donde participaron 135 personas.

Y se impartió plática sobre Mega simulacro a enlaces de las distintas dependencias de los tres órdenes de Gobierno.

Coordinación de supervisión y evaluación regional.

Con la Integración de los comités regionales y municipales en el Estado, se efectuaron 205 supervisiones y verificaciones en las 15 regiones socioeconómicas del Estado, emitiendo la misma cantidad de dictámenes, con el objetivo de minimizar el riesgo por la ocurrencia de un fenómeno perturbador en las zonas más vulnerables.

Para fortalecer las acciones en materia de prevención y mitigación de riesgos de protección civil en el Estado, a través de los supervisores regionales se confirmaron avances muy significativos en materia de reducción de riesgos donde se cuenta con 334 Comités de prevención y participación ciudadana conformados.

Asimismo, se instalaron 122 consejos municipales, así como 15 consejos regionales de protección civil. Beneficiando a todo el Estado.

Dirección de administración de emergencias.

Al cierre del ejercicio 2014, se realizaron 1,095 acciones de monitoreo a través del centro de monitoreo de riesgos a nivel estatal comprendidos en las 15 regiones socioeconómicas del Estado, entre los que destacan: Arriaga, Chiapa de Corzo, Cintalapa, La Concordia, Ocosingo, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores

Asimismo, se efectuaron 613 acciones de monitoreo para la atención de incendios urbanos y rurales en diversos municipios considerados de alto riesgo; con el propósito de coordinar esfuerzos e intensificar los trabajos de prevención para reducir los índices de incendios forestales, mediante campañas y se mantuvo activo los comités municipales de protección civil, centros de protección civil y el centro estatal de control de incendios forestales (Cecif), con la participación de 11,550 brigadistas.

Así también, se atendieron 164 incendios forestales con un aproximado de 2,065 hectáreas afectadas y 613 incendios de pastizales con un total de 3,983 hectáreas dañadas.

De igual manera, se brindó el apoyo con 1,237 servicios de atención pre-hospitalaria, rescate y eventos especiales a través del grupo de respuesta inmediata en las 15 regiones socioeconómicas del Estado, entre las que se mencionan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Villaflores, Berriozábal y Ocozocoautla de Espinosa.

Por último, se emitieron 366 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas a nivel estatal comprendidos en las 15 regiones socioeconómicas del Estado, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil. Beneficiando a todo el Estado.

Dirección de identificación y análisis de riesgos.

A fin de capacitar e impulsar la atención oportuna y eficiente en los municipios más vulnerables a fenómenos perturbadores. Al cierre del ejercicio 2014, se revisaron 427 Planes de contingencia en las diferentes regiones socioeconómicas del Estado de Chiapas, destacando los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Copainalá, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Tecpatán, Coapilla, San Fernando, Socoltenango y San Cristóbal de Las Casas; también, se efectuaron 6 opiniones técnicas y mapas de peligros realizados a predios rústicos, predio para construcción, estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de tanques de captación pluvial; en la Región I Metropolitana; Región V Altos Tsotsil Tzeltal y Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Así también, fueron efectuadas 1,331 inspecciones físicas en los sectores educativo, público, social y privado de las diferentes regiones socioeconómicas del Estado en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Tecpatán, Osumacinta, Coapilla, Copainalá, Venustiano Carranza, Socoltenango, San Cristóbal de Las Casas, Chenalhó, Chamula, Pantelhó, Huixtán Villaflores, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo, Montecristo, El Parral, Tapilula, Bochil, Simojovel, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Huitiupán, San Andrés Duraznal, Soyalo, Pichucalco, Reforma, Ixtapangajoyá, Ostucán, Arriaga, Tonalá, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla, Mazapa de Madero, La Grandeza, Frontera Comalapa, Siltepec, Amatenango de la Frontera, Ocosingo, Altamirano, Catazajá, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas y Las Rosas, donde se revisaron las condiciones bajo las que operan y se dieron recomendaciones en materia de seguridad.

Asimismo, se realizaron 432 Dictámenes de Riesgo de las diferentes regiones socioeconómicas del Estado de Chiapas, destacando los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Cintalapa, San Fernando, Copainalá, Acala, San Lucas, Socoltenango, Totolapa, Venustiano Carranza, Acala, Villa Corzo; entre otros.

SUBFUNCIÓN: OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD**ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

De acuerdo a la publicación No. 465-A-2014, del Periódico Oficial No. 092 Tomo III de fecha 12 de marzo del 2014; mediante el cual se crea el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, como un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Evaluar y certificar a policías y servidores públicos de las diversas corporaciones de seguridad del Estado.

El objetivo del proyecto es vigilar el seguimiento de las evaluaciones que el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas aplique a los cuerpos de seguridad del Estado, así como al personal de la Procuraduría General del Estado en acciones relacionadas con su ingreso, permanencia y desempeño, teniendo como propósito aumentar el grado de confiabilidad y credibilidad de las funciones que realizan los servidores públicos y policías del Estado, a fin de garantizar la seguridad integral de los ciudadanos; se realizaron 3 reuniones de trabajo:

- Con personal de la Subsecretaría de Ingresos.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública en coordinación con personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal a la preconcertación de recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP).
- Con funcionarios públicos del sector seguridad, para promover la presentación de la declaración patrimonial en servidores públicos que tienen la obligación de declarar sus bienes patrimoniales; difundiendo a través de los diversos medios de comunicación, como son: la radio, televisión y medios impresos; beneficiándose a un total de 12,978 servidores público.

Coordinar la aplicación a las evaluaciones psicológicas.

A través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo los procesos de evaluación al personal de seguridad y procuración de justicia del Estado y municipios, para garantizar la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles culturales, académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira, apegados a los criterios institucionales, no personales, ni de cualquier influencia o instrucción superior. De esta manera, se impartió un curso para el personal operativo de seguridad y procuración de justicia, denominado: "9º Curso básico de formación para psicólogos evaluadores"; impartido en las instalaciones del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Además, se aplicaron 3,512 pruebas psicométricas y 3,506 entrevistas psicológicas; éstas evaluaciones fueron aplicadas a personal de nuevo ingreso del Centro Estatal de Control de Confianza certificado del Estado de Chiapas; Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; Procuraduría General de Justicia del Estado y diversos municipios; donde se beneficiaron a un total de 3,518 servidores públicos.

Coordinar la aplicación de exámenes de evaluación poligráfica.

Este proyecto permite detectar factores de riesgo y fortalecer niveles de confiabilidad para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones donde se verifica la información que fue proporcionada con anterioridad por el servidor público, determinando la congruencia en lo que piensa, dice y hace; con la finalidad de prevenir riesgos que perturben o dañen la operación, seguridad y cumplimiento de los objetivos e imagen institucional. En el cual se aplicaron 3,541 evaluaciones poligráficas verificando que el proceso se realizó de acuerdo al control de calidad implementado; esta fase es considerada como un proceso científico avalado internacionalmente y en la que su evaluación es aplicada de forma diferenciada de acuerdo al nivel jerárquico y de riesgo detectado en la función.

Asimismo, se asistió a 2 cursos en la ciudad de México, denominados: "The reid technique of investigative interviewing and advance interrogation techniques" y "Técnicas validadas de entrevistas e interrogatorios"; impartido en las instalaciones del cuartel "Heriberto Jara Corona", en la ciudad de Jalapa. Beneficiando a 3,519 servidores públicos.

Coordinar y supervisar la aplicación de investigación socioeconómica.

Una de las principales tareas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, es verificar la congruencia del patrimonio y estilo de vida del aspirante en lo profesional, social, laboral y económica, el cual ha permitido conocer ampliamente la situación económica de todo el personal aspirante a ingresar en las diferentes instituciones de seguridad y procuración de justicia. Para ello, se aplicaron 3,450 formatos de encuestas socioeconómicas en las que permite conocer la posición económica del evaluado y de su familia, en relación con su grado de estudios, zona en la que habitan, ingresos económicos, ocupación y bienes patrimoniales.

También, se efectuaron 8,586 validaciones de documentos oficiales, realizando el análisis con organismos encargados de autenticar la documentación oficial recibida, con el fin de identificar documentos apócrifos.

Así también, se llevó a cabo la inspección de 440 visitas domiciliarias, el cual se realizó en el domicilio del evaluado para aplicar una entrevista de contexto familiar, social, económico y patrimonial así como del entorno donde se desenvuelve, conociendo el tipo y calidad del vínculo familiar y de amistad; con el objetivo de conocer el ambiente que rodea al candidato y que pudiera influir en su vida laboral.

Además, se impartieron 12 cursos de capacitaciones internas y asesorías a supervisores e investigadores certificados, impartidos en las oficinas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; entre los que destacan:

- “Manejo en la integración de expedientes de los evaluados”.
- “Métodos que se aplican para el proceso de investigación documental”.

Con estas actividades se beneficiaron a 3,454 servidores públicos.

Resguardo en bóveda restringida de los registros históricos de control y evaluación confidenciales.

A través de este proyecto se resguardan en bóveda restringida, los registros históricos, evaluaciones confidenciales, archivos escritos, grabados en audio y video, así como los informes al director general para atender las solicitudes hechas por un juez, protegiendo y controlando la información que se recibe del evaluado, desde que ingresa al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas hasta que se clasifica el producto para su seguimiento e información a quien corresponda. De esta manera, se programaron a 5,078 servidores públicos de diversos organismos de seguridad pública y procuración de justicia, para la aplicación de sus evaluaciones, clasificándose de la siguiente manera:

- 2,506 evaluaciones de permanencia.
- 954 evaluaciones de nuevo ingreso.
- 1,615 para obtener la licencia para portación de armas de fuego.
- 3 evaluaciones diferenciadas (solicitadas por alguna administración pública o privada).

Asimismo, se emitieron 4,555 resultados integrales sobre las evaluaciones aplicadas a diversos servidores públicos; los resultados de control de confianza demostraron ser una herramienta importante para valorar el ingreso, la permanencia y promoción de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, orientado a identificar los factores de riesgo que interfieran, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones institucionales, con el fin de garantizar la calidad de los servicios, en términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; beneficiando a un total de 5,078 servidores públicos.

Coordinación y evaluación del desempeño de las áreas del centro y supervisión del sistema de registro patrimonial.

Con la finalidad de coordinar que las diversas corporaciones de seguridad, procuración e impartición de justicia y municipios, realicen de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Chiapas, la obligación de presentar la declaración patrimonial en sus diversas modalidades; donde a través del

sistema de registro se supervisa la recepción y resguardo de estos; asimismo el de aplicar encuestas al personal de la entidad para evaluar el desempeño y eficiencia en sus actividades diarias.

Además, se aplicaron 2 encuestas a personal del Centro denominado: "Test de Prevención de Riesgos Laborales y el Test de Desempeño Laboral"; para evaluar y conocer el desempeño de las actividades del personal así como para determinar los factores de riesgos que afecten la productividad para ser atendidas a través de capacitaciones especializadas.

Así también, se ingresaron 1,140 registros a la base de datos del sistema de declaración patrimonial, sobre los movimientos nominales de servidores públicos obligados a presentar su declaración de situación patrimonial; se recibieron 13,100 registros de declaraciones patrimoniales en sus diversas modalidades; se proporcionaron 2,753 asesorías técnicas a servidores públicos que acudieron a las instalaciones del Centro de Control para la captura de sus declaraciones y vía telefónica.

Y se impartieron 34 cursos de capacitación para el manejo del sistema declarachiapas en las oficinas de la dirección de situación patrimonial y en el Instituto de Formación Policial; turnando 44 registros a la Secretaría de la Función Pública para inicio de procedimiento administrativo por no cumplir en tiempo y forma con las declaraciones patrimoniales; beneficiando a 13,573 servidores públicos.

Coordinar la aplicación de exámenes médico y toxicológico.

Al cierre del ejercicio 2014, se aplicaron 12,581 exámenes (3,449 de laboratorio, 4,069 médicos y 5,063 exámenes toxicológicos) los cuales comprenden exámenes para la validación de las licencias colectivas para la portación de armas de fuego, solicitados por la Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad.

Así también, se asistió a un curso de capacitación denominado: "7 hábitos de la gente más efectiva"; beneficiando a 5,104 servidores públicos.

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

Mediante este proyecto se realizó la aplicación e integración de 4,555 resultados integrales de acuerdo al programa de control de calidad que establece el modelo nacional de evaluación y control de confianza que permite, coordinar, dirigir y supervisar las evaluaciones aplicadas.

Asimismo, se adquirieron 1,482 bienes, tales como: vehículo, uniformes, audífonos, trituradoras, anaqueles, productos e insumos médicos y farmacéuticos, entre otros; asimismo, el Centro Nacional de Certificación y Acreditación autorizó que personal operativo asistiera a un curso de capacitación denominado: "Técnicas de entrevista, análisis y procesamiento de la información" impartido en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; beneficiando a 4,771 servidores públicos.

ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Evaluar y certificar a policías y servidores públicos de las diversas corporaciones de seguridad del Estado.

Este proyecto tiene como objetivo vigilar el seguimiento de las evaluaciones que el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas aplique a los cuerpos de seguridad del Estado, así como al personal de la Procuraduría General del Estado en acciones relacionadas con su ingreso, permanencia y desempeño, teniendo como propósito aumentar el grado de confiabilidad y credibilidad de las funciones que realizan los servidores públicos y policías del Estado, a fin de garantizar la seguridad integral de los ciudadanos; se realizaron 8 reuniones de trabajo, entre las que destacan: presidentes municipales y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; además, se participó en la integración del Comité de Adquisiciones.

También, se realizaron 64 acuerdos y/o convenios de colaboración entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Federal, el Estado, municipios y el Centro Estatal de Control de Confianza, entre los que destacan:

- Convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito.
- Convenio específico de adhesión para el otorgamiento del Subsidio de Seguridad Municipal (Subsemun).
- Con municipios que se encuentran pendientes de realizar el pago del servicio que presta el Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de acuerdo al Artículo 35 de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas.

Asimismo, se promovió la difusión a través de trípticos, talones de pago impresos, spots, radio y televisión para que todo servidor público obligado a presentar su declaración patrimonial lo realizara en tiempo y forma a través del portal del sistema declarachiapas, o en su defecto acudir a las instalaciones de la dirección de situación patrimonial donde se les proporciona el apoyo técnico para realizar dicho procedimiento; beneficiándose a 12,598 servidores públicos.

Coordinar la aplicación a las evaluaciones psicológicas.

A través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo los procesos de evaluación al personal de seguridad y procuración de justicia del Estado y municipios, para garantizar la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles culturales, académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira, apegados a los criterios institucionales, no personales, ni de cualquier influencia o instrucción superior.

De esta manera el personal operativo asistió a un curso denominado: "Curso para servidores del área de psicología" impartido en la ciudad de México en la oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, se aplicaron 4,005 pruebas psicométricas e igual número de entrevistas psicológicas; estas evaluaciones fueron aplicadas a personal de nuevo ingreso del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; y la Procuraduría General de Justicia del Estado; donde se beneficiaron a un total de 4,010 servidores públicos.

Coordinar la aplicación de exámenes de evaluación poligráfica.

Para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones donde se verifica la información que fue proporcionada con anterioridad por el servidor público, determinando la congruencia en lo que piensa, dice y hace; se aplicaron 3,955 evaluaciones poligráficas verificando que el proceso se realice de acuerdo al control de calidad. Beneficiando a un total de 3,932 servidores públicos.

Coordinar y supervisar la aplicación de investigación socioeconómica.

Una de las principales tareas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, es verificar la congruencia del patrimonio y estilo de vida del aspirante en lo profesional, social, laboral y económica, el cual ha permitido conocer ampliamente la situación económica de todo el personal aspirante a ingresar en las diferentes instituciones de seguridad y procuración de justicia. Para ello, se aplicaron 4,039 formatos de encuestas socioeconómicas en las que permite conocer la posición económica del evaluado y de su familia, en relación con su grado de estudios, zona en la que habitan, ingresos económicos, ocupación y bienes patrimoniales.

También, se efectuaron 9,300 validaciones de documentos oficiales, realizando el análisis con organismos encargados de autenticar la documentación oficial recibida, con el fin de identificar documentos apócrifos; así como, 4,039 verificaciones de antecedentes criminales y/o administrativos de los evaluados a través de la toma de huellas en el Digiscan (búsqueda rápida de antecedentes) y en la cédula de registro dactilar del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, realizando el registro de voz y toma de fotografía del evaluado.

Así también, se llevó a cabo la inspección de 486 visitas domiciliarias, el cual se realiza en el domicilio del evaluado para aplicar una entrevista de contexto familiar, social, económico y patrimonial así como del entorno donde se desenvuelve, conociendo el tipo y calidad del vínculo familiar y de amistad; con el objetivo de conocer el ambiente que rodea al candidato y que pudiera influir en su vida laboral.

Además, el personal operativo asistió a 8 cursos de capacitación denominado: "Inegi a la mano" y "Mapa digital para escritorio"; como en materia de "validación documental", impartidos en las oficinas del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. Con estas actividades se beneficiaron a 3,167 servidores públicos.

Resguardo en bóveda restringida de los registros históricos de control y evaluación confidenciales.

Mediante este proyecto se resguardan en bóveda restringida, los registros históricos, evaluaciones confidenciales, archivos escritos, grabados en audio y video, así como los informes al director general para atender las solicitudes hechas por un juez, protegiendo y controlando la información que se recibe del evaluado, desde que ingresa al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas hasta que se clasifica el producto para su seguimiento e información a quien corresponda.

De esta manera, se programaron a 4,166 servidores públicos de diversos organismos de seguridad pública y procuración de justicia, para la aplicación de sus evaluaciones, clasificándose de la siguiente manera:

- 3,564 evaluaciones de permanencia.
- 474 evaluaciones de nuevo ingreso.
- 116 para obtener la licencia para portación de armas de fuego.
- 12 evaluaciones que fueron solicitadas de manera externa.

Además, se emitieron 3,123 resultados de integración sobre las evaluaciones aplicadas, los resultados de control de confianza demostraron ser una herramienta importante para valorar el ingreso, la permanencia y promoción de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, orientado a identificar los factores de riesgo que interfieran, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones institucionales, con el fin de garantizar la calidad de los servicios, en términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, se asistieron a 3 cursos de capacitación en materia de integración de evaluaciones, denominados:

- “Taller de ortografía y redacción”.
- “Sexto taller de integración”.
- “Taller de integración de resultado único”.

Beneficiando a un total de 5,012 servidores públicos.

Coordinación y evaluación del desempeño de las áreas del centro y supervisión del sistema de información de declaraciones patrimoniales.

Al cierre del ejercicio 2014, se recibieron 13,952 registros de declaraciones patrimoniales en sus diversas modalidades; se proporcionaron 2,665 asesorías técnicas a servidores públicos que acudieron a las instalaciones del Centro de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas para la captura de sus declaraciones y también vía telefónica.

Asimismo, se impartieron 48 cursos de capacitación para el manejo del sistema declarachiapas, para los servidores públicos del municipio de Tonalá, así como al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Estado,

Además, se turnaron 60 reportes a la Secretaría de la Función Pública, de servidores públicos que aun siendo requeridos no cumplieron con la presentación de la declaración patrimonial; beneficiando a 14,141 servidores públicos.

Coordinar la aplicación de exámenes médico y toxicológico.

Al cierre del ejercicio 2014, se aplicaron 12,274 exámenes (4,059 de laboratorio, 4,040 médicos y 4,175 exámenes toxicológicos) los cuales comprenden exámenes para la validación de las licencias colectivas para la portación de armas de fuego, solicitados por la Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad.

Además, fue impartido un curso denominado: "Inteligencia emocional" realizado en las instalaciones del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; beneficiando a un total de 4,177 servidores públicos.

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

Con la finalidad de mejorar la atención y cumplir con el compromiso planteado dentro del anexo técnico celebrado entre el Sistema Nacional y el Ejecutivo del Estado. Coadyuvando a la depuración de servidores públicos adscritos a diversas instituciones de seguridad y procuración de justicia, se realizó la contratación de 83 personas obteniendo niveles de competencia, confiabilidad, preparación y profesionalismo como personal especializado acreditando los procesos de control de confianza tanto de ingreso como a lo largo de su permanencia en la institución.

Asimismo, esta contratación permitió dar seguimiento a 3,123 resultados integrales de acuerdo al programa de control de calidad que establece el modelo nacional de evaluación y control de confianza que permite coordinar, dirigir y supervisar las evaluaciones aplicadas; beneficiando a 3,123 servidores públicos.

ORGANISMO PÚBLICO: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia a particulares, instituciones públicas y privadas.

Con el apoyo de la Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad, se logra una de las misiones del servicio de la seguridad pública, manteniendo sólidas las capacidades de inteligencia para contribuir en las actividades, protegiendo a la sociedad y salvaguardando así, las libertades civiles permitiendo de esta forma las políticas públicas en materia de seguridad.

Durante el ejercicio 2014, se proporcionaron 9,866 servicios de protección y vigilancia, a través de la firma de 170 contratos de prestación de servicio de seguridad (154 hombres y 16 mujeres), de los cuales 144 corresponden a la iniciativa privada y 26 a dependencias de Gobierno.

SUBFUNCIÓN: SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO ESTADAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Seguimiento de políticas públicas en materia de prevención social.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas en materia de prevención, se elaboraron 4 modelos de prevención específicos:

- Modelo estatal de prevención de la violencia para grupos vulnerables.
- Modelo integral de las juventudes.
- Modelo de atención a la primodelincuencia.
- Modelo de prevención del secuestro y la extorsión.

Asimismo, se llevó a cabo un Programa de capacitación FASP 2015 dirigido al personal que opera las acciones del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, con la finalidad de contar con servidores públicos profesionalizados y con conocimientos actualizados, de acuerdo a 2 temáticas:

- "Diplomado en prevención social de la violencia y la delincuencia".
- "Creación de políticas públicas orientadas a la atención de víctimas del delito".

De igual forma, para promover la cohesión social en la Entidad y crear espacios seguros para las mujeres así como para los jóvenes con mayor índice de delincuencia en el Estado, se realizaron 23 campañas, entre las que destacan:

Parque limpio y Espacio seguro; las cuales se refieren a la identificación de un espacio público en situación de deterioro y convocar a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura en los municipios de Acala, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cintalapa, Emiliano Zapata, El Parral, Jiquipilas, La Concordia, Mazatán, Mezcalapa, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez.

Seguimiento de participación ciudadana en los municipios.

Con el propósito de promover las acciones que desarrolla este Centro, se realizaron 7 Ferias de Prevención social de la violencia, con el objeto de informar al público asistente acerca de los programas en materia de prevención del delito que maneja este Centro, así como también, la información alusiva a la denuncia anónima 089 y servicio de atención de emergencias 066; en los municipios de Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Huehuetán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, beneficiando así a 53,620 personas.

Además, se brindó información a 12,152 mujeres, mediante la prevención de la violencia de género y sus derechos, en los municipios de Chiapa de Corzo, Mezcalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiate, Tonalá, Tecpatán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Por último, se realizaron 42 Jornadas educativas de prevención del bullying en 22 municipios: Arriaga, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Cintalapa, Ixtapa, Jiquipilas, Mapastepec, Metapa, Mezcalapa, Motozintla, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán; con la finalidad de promover la no violencia en el entorno escolar y el maltrato a personas con capacidades diferentes, promoviendo un ambiente seguro en las escuelas y los valores dentro del entorno familiar, en beneficio de 23,270 alumnos.

Programa nacional de prevención del delito (Tuxtla Gutiérrez).

Con la finalidad de impulsar acciones de carácter preventivo e integral que permitan identificar los factores de riesgo que ocasionan la violencia y la delincuencia a través de intervenciones focalizadas en los polígonos seleccionados; se llevó a cabo la firma del Acta de Instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Chiapas.

Además, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 54 acciones para atender los polígonos 7001 y 7012, en materia de prevención social de la violencia considerando acciones para la cohesión comunitaria, la formación de cultura ciudadana, de legalidad y paz, así como políticas de protección y atención a grupos poblacionales prioritarios tales como: prevención y atención a la violencia familiar y de género, intervención temprana en problemas de aprendizaje y conductuales, prevención y atención de las violencias en el entorno escolar. En beneficio de 27,499 personas.

Programa nacional de prevención del delito (Tapachula).

De igual manera, en el municipio de Tapachula, se efectuaron 46 acciones para atender los polígonos 7024, 7031 y 7033, con acciones en materia de prevención social de la violencia promoviendo acciones para la cohesión comunitaria, la formación de cultura ciudadana y legalidad, así como políticas de protección y atención a grupos poblacionales prioritarios tales como: prevención y atención a la violencia familiar y de género, intervención temprana en problemas de aprendizaje y conductuales, prevención y atención de las violencias en el entorno escolar. Beneficiándose a 53,657 personas.

ORGANISMO PÚBLICO: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Red nacional de telecomunicaciones y servicios de llamadas de emergencias 066 y denuncia anónima 089.

Mediante este proyecto se busca salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, fortalecer el orden y la paz pública en la entidad; asimismo, se proporciona los servicios de auxilio a la ciudadanía a través del número telefónico gratuito 066 y 089, para todos los habitantes de las ciudades con cobertura, así como de las localidades más cercanas, apoyado en la red estatal de telecomunicaciones.

De esta manera, se mantuvo la cobertura del sistema de atención a emergencias 066 en toda la Entidad, supervisándose y monitoreando la red de radiocomunicaciones durante los 365 días del año; logrando la atención de 247,200 llamadas de emergencias.

Se recibieron 9,382 llamadas de denuncia anónima a través del número 089 en todo el Estado, las cuales se canalizaron a las diferentes corporaciones, a efecto de garantizar el orden y la paz pública en la entidad.

Asimismo, se fortaleció la capacidad de respuesta de las instancias involucradas en la atención de emergencias, como: La Procuraduría General de Justicia del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Centro Único de Capacitación Policial de Investigación y Preventiva del Estado de Chiapas, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Coordinar las Instituciones de seguridad pública del estado y los municipios para la correcta aplicación de los recursos provenientes de los fondos federales.

A través de este proyecto, se instalaron las mesas de atención regionales y se brindaron capacitaciones normativas en los 122 municipios, entre los que destacan: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Comitán de Domínguez y Tapachula; para dar a conocer los lineamientos de inversión en seguridad pública municipal 2014; realizándose la validación de los lineamientos de inversión pública por parte del ejecutivo del Estado, a efecto que los municipios prioricen sus proyectos para su dictaminación respectiva.

En este sentido, se invirtió en seguridad pública 1 mil 131.5 millones de pesos, en los 122 municipios del Estado, dando cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública promovió en los municipios fomentar la inversión pública municipal en materia de seguridad pública,

Coordinación operativa del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Mediante este proyecto, se realizaron 2,820 acuerdos proporcionando el oportuno seguimiento a los 122 Municipios de la Entidad; asimismo, la participación activa de los delegados en la instalación de 138 consejos municipales e intermunicipales.

Además, se brindó 111 asesorías a los Ayuntamientos Municipales en revisión y observación para integración de expedientes técnicos, para contribuir al fortalecimiento de consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública.

Y la celebración de instalación y/o reestructuración de 79 comités de consulta y participación ciudadana para la mejor coordinación entre la ciudadanía y las instancias de seguridad pública, e impulsando las acciones de impacto en la materia disminuyendo así la incidencia delictiva, fomentando la prevención del delito y la participación activa de la sociedad contribuyendo para salvaguardar el orden y la paz pública.

Administración de la base de datos del sistema estatal de información sobre seguridad pública.

Mediante la incorporación permanente de información en las bases de datos del sistema nacional de seguridad pública, utilizando infraestructura tecnológica existente; se actualizó la base de datos a 2,949 policías de seguridad pública municipal que fueron registrados en los censos realizados a los 122 H. Ayuntamientos del Estado.

De esta manera, se emitieron 14,929 constancias de antecedentes laborales no negativos, con el propósito de ingresar personal a los cuerpos policíacos con probidad moral; en virtud que en la base de datos se encuentra información sobre ascensos, castigos y promociones de cada elemento policial, conformando y actualizando permanentemente el banco de datos a nivel nacional, permitiendo brindar el seguimiento oportuno a cada uno de ellos con relación a su desempeño.

Vinculación y seguimiento de los recursos en materia de seguridad pública.

Con la finalidad de establecer criterios, procedimientos, compromisos y calendarios de seguimiento y efectos de evaluación, se realizaron 4 reportes del sistema de formato único; 240 informes municipales en materia de seguridad

pública y la firma del Anexo Técnico Único 2014, entre la Entidad y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, después de haber efectuado diversas reuniones en el Sistema Nacional de Seguridad Pública; con el objeto de brindar seguimiento puntual del fondo para fortalecer las acciones en materia de seguridad pública, emprendidas por las entidades estatales encargadas de la materia.

Asimismo, se obtuvo 3 participaciones en los comités intermunicipales de seguridad pública y 6 visitas de verificación a dependencias sobre los recursos en materia de seguridad pública.

Registro público vehicular.

Este proyecto, es un registro de información a nivel nacional que tiene como propósito otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulen en territorio nacional, mediante la identificación y control vehicular; además de brindar servicios de información al público; se registraron 3,147 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado.

También, se inició la instalación de 5 arcos de lectura en movimiento ubicados en tramo carretero de los municipios de San Fernando, Emiliano Zapata, Villaflores, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez.

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

Al cierre del ejercicio 2014, se adquirieron 815 chamarras para policías preventivos municipales y 6,131 kits de equipamiento personal a policías preventivos municipales (fornituras, bastón y sujetador de manos). Además, se realizó la adquisición de 8,424 uniformes para policías preventivos municipales y 30 vehículos patrullas para policías preventivos.

Red nacional de telecomunicaciones.

Con la finalidad de garantizar la disponibilidad de la red de radiocomunicación e incrementar la cobertura de la red de telecomunicaciones, para la coordinación de las diversas dependencias de seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y atención a emergencias de los tres órdenes de Gobierno; se disminuyó la saturación de la red de radiocomunicaciones, aumentando la utilización de canales empleados por los diversos grupos de usuarios que forman parte de la red nacional de radiocomunicación en el Estado.

Durante el 2014, se lograron 12'096,096 canales del índice de comunicación en grupo con las diversas dependencias que utilizan los servicios de la red matra; asimismo, se atendieron 254 solicitudes de las dependencias involucradas en la procuración de justicia; así también, se atendieron 1,187 denuncias a robo a transeúntes y se mantuvo la cobertura de la red los 365 días.

Servicio de llamadas de emergencias 066 y denuncia anónima 089.

Uno de los objetivos es salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, así también fortalecer el orden y la paz pública en la Entidad; proporcionando los servicios de auxilio a la ciudadanía a través del número telefónico gratuito 066 y 089 para todos los habitantes de las ciudades con cobertura, así como de las localidades más cercanas, apoyado en la red estatal de telecomunicaciones. De esta manera, se atendieron 247,224 llamadas de emergencias al 066 turnadas a diferentes instancias correspondientes de los tres niveles de Gobierno y 8,864 denuncias anónimas atendidas en el 089.

Adquisición de 815 chamarras y 6,131 kits de equipamiento personal a policías preventivos municipales



Se atendieron 247,224 llamadas de emergencias al 066 y 8,864 denuncias anónimas en el 089

Sistema nacional de información.

Se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el óptimo funcionamiento de los equipos informáticos para dar fortalecimiento al sistema nacional de seguridad pública; se adquirió 31 equipos de bienes informáticos y un software para el fortalecimiento de los mismos.

Construcción mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública.

Al cierre del ejercicio 2014, se realizó el pago del finiquito de la construcción y supervisión de una bodega en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública (Economías 2012) Refrendo 2013.

A través de este proyecto, se concluyó la construcción de edificaciones de instituciones de seguridad pública; beneficiando a los municipios del El Parral y Emiliano Zapata.

Capacitación a policías municipales 2013.

Mediante este proyecto, se mantiene al personal altamente capacitado en las diferentes áreas que competen en su desempeño y puedan aplicar en su trabajo diario, así se verá reflejado en una mayor seguridad para la ciudadanía; logrando al cierre del 2014, una capacitación denominada: "Formación inicial" a 1,500 de policías municipales.

Sistema nacional de información (Refrendo 2013).

Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo a 26 equipos, entre ellos fueron: 11 equipos Digiscan Web, 12 equipos Telscan, 2 equipos Full Word Station y un equipo Verificador; mismos que están asignados a las siguientes corporaciones: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto de Formación Policial y Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

OTROS SERVICIOS GENERALES**SUBFUNCIÓN: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS****ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS****Diseño de campañas e imagen del Poder Ejecutivo Estatal.**

A través de este proyecto, se realizaron 420 campañas publicitarias las cuales fueron difundidas en todo el Estado con diferentes medios masivos de comunicación privados como: Televisión, pantallas electrónicas, perifoneo, periódicos locales y nacionales, espectaculares, radio, conejo y tapachulteco bus; de igual manera, dentro del portal de Internet del Gobierno del Estado, en espectaculares, lonas, gallardetes, vallas, puentes peatonales y revistas.

Difusión a la información generada por el Poder Ejecutivo Estatal.

Al cierre del ejercicio 2014, se elaboraron 2,427 boletines informativos, a fin de dar a conocer los acontecimientos relevantes del ejecutivo; así como, de funcionarios de primer nivel de las dependencias y entidades, de las acciones, obras, servicios y logros alcanzados, para que la sociedad se entere, invitando a la participación en forma activa.